



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6421-D-10
OD 1479

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Su preocupación por la falta de respuesta del Poder Ejecutivo a la invitación cursada por el secretario general de la Organización de la Naciones Unidas, con relación a la resolución A/64/117 de la Asamblea General sobre el alcance y aplicación de la jurisdicción universal, cuyo plazo para que los Estados presentaran información y observaciones sobre el tema, venció el pasado 30 de abril de 2010.

Dios guarde a la señora Presidenta.